

**ASAMBLEA ORDINARIA DEL
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LANZAROTE.**

24 DE MARZO DE 2017.

Por la presente, de orden de la Decano-Presidente de la Junta de Gobierno Provisional del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote, se convoca a todos los colegiados/as a la Asamblea Ordinaria del Colegio, que se celebrará en la sede colegial el día **20 de Abril de 2017**, cuyo comienzo se ha previsto a partir de las 17:30 horas en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda y última, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL.

- 1.- Lectura y aprobación, si procede de los Estatutos del COALZ.
- 2.- Ruegos y preguntas.

Todo ello en cumplimiento del Decreto publicado en el BOC nº 56 de 21 de marzo de 2017, por el que finalizó el proceso de segregación, constituyéndose el **Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote**, si bien la culminación del proceso no se producirá hasta que éste se dote de sus propios Estatutos Particulares y se celebren elecciones de acuerdo a los mismos.

Se publicará en la misma forma de la convocatoria y en un plazo no inferior a una semana antes del día de la celebración de la sesión, la documentación concerniente a los temas por debatir en la Asamblea.

Recordar a los colegiados que ya cuentan con el primer borrador de los estatutos del COALZ; el cual fue informado y debatido en la Asamblea celebrada el pasado 17 de febrero del 2017; no obstante señalar que según Acuerdo adoptado en la Asamblea celebrada en el día de ayer, 23 de marzo del 2017, se fijó la fecha de celebración de una comisión previa específica de **estudio de los Estatutos del COALZ** para el **11 de abril del 2017** a las 12:30 en la sede colegial; a la que solicitamos a los colegiados su participación.

Fdo: Miguel Ángel Fontes Figuera. Arquitecto.
Secretario de la Junta de Gobierno Provisional del COALZ.